



CONVOCA No. 2/2021
CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR A COORDINADOR(A) DE LENGUAS EXTRANJERAS

fundamento en la Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en el artículo 49 y del reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos: 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132. La Dirección de este centro de trabajo

CONVOCA

A profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el CONCURSO ABIERTO, con base a las necesidades académicas frente a grupo para cubrir SERVICIO POR HONORARIOS en el período FEBRERO - JUNIO 2020, en el área de GESTION TECNOLÓGICA Y VINCULACION.

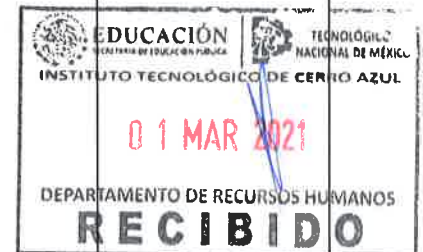
La contratación será por: HONORARIOS (SERVICIOS PROFESIONALES)

REQUISITOS

Perfil: Licenciado en Idiomas, carrera a fin y/o con Maestría en Docencia de Idiomas.
 Nivel del dominio del Idioma Certificado C1/C2
 Evidencia de actualización docente (Cursos, Talleres, congresos, etc.)

Para desarrollar las actividades de:

Actividades	Días a laborar	HORARIO
Establecer los parámetros y las normas para el desarrollo de Programas de Lenguas Extranjeras en los Institutos, Unidades y Centros adscritos al TecNM.	Lunes A Sábado	lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 A 19:00 horas. Y Sábado de 9: 00 a 14 horas.
Difundir, revisar y proponer la actualización de los programas de estudio de las diferentes Lenguas Extranjeras que se impartan en las CLE de los Institutos, Unidades y Centros adscritos al TecNM.		
Verificar los aprendizajes y la impartición de la enseñanza de Lenguas Extranjeras en las CLE, conforme a lo establecido en el presente instrumento.		
Proponer y supervisar los instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza		
Establecer los parámetros y las normas para el desarrollo de Programas de Lenguas Extranjeras en los Institutos, Unidades y Centros adscritos al TecNM		
El Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras es el responsable de coordinar a las CLE, estrechando los nexos de colaboración entre El TecNM y las propias CLE.		
Difundir, revisar y proponer la actualización de los programas de estudio de las diferentes Lenguas Extranjeras que se impartan en las CLE de los Institutos, Unidades y Centros adscritos al TecNM.		
Verificar los aprendizajes y la impartición de la enseñanza de Lenguas Extranjeras en las CLE, conforme a lo establecido en el presente instrumento.		





Proponer y supervisar los instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, conforme al enfoque por competencias y con base en el MCER.	Lunes A Sábado	lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 A 19:00 horas. Y Sábado de 9: 00 a 14 horas.
Establecer lazos de colaboración internacional con instancias e instituciones educativas.		
Establecer actividades multiculturales y plurilingüistas para el logro de la interculturalidad en las CLE		
Autorizar a las CLE las propuestas de calendarios con respecto a los cursos de los diferentes idiomas que impartan.		
Difundir la normativa en materia académica y administrativa, y a la vez supervisar su cumplimiento.		
Coordinar y promover la formación, actualización y el desarrollo de los Facilitadores de las CLE.		
Controlar y supervisar la acreditación y la certificación de los aprendizajes, capacidades y conocimientos, otorgando la validez de los estudios de los idiomas que se imparten en las CLE.		
Otorgar el Registro de Validación de la CLE (RVCLE) a las CLE que cumplan con los requisitos establecidos en el Manual de Registro.		
Las demás que determine el Consejo Académico del TecNM.		

Las funciones y horario laboral que realizará, serán asignadas por el jefe del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación al cual estará adscrito.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en la Oficina de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del curriculum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen por duplicado. La fecha límite de entrega de documentos será el 08 de marzo del 2021, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
"EDUCACIÓN, CALIDAD, DESARROLLO"

PEDRO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR

C.c.p. Departamento de Recursos Humanos



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CERRO AZUL

DIRECCION

